

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Nº. DE AUTORIZACION: 221/017
ASUNTO: PERIFONEO FIJO

ARTICULOS DEPORTIVOS DE VERACRUZ S.A. DE C.V.
FIRMA
BLVD. JESUS REYES HEROLES Nº 17 LB
COL. CENTRO
PRESENTE

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud fecha y en virtud de las atribuciones que marcan los artículos 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, ver; 112 fracción V de la ley 62 Estatal de Protección Ambiental del Estado de Veracruz, se le **AUTORIZA PERIFONEO FIJO DENTRO DEL LOCAL** los días **30 de septiembre** del año en curso, con un horario de **10:00 A 13:00 HRS.** con motivo de promoción de calzado y ropa deportiva para dama y caballero.

No omitiendo señalarle en el horario establecido y con el nivel de **60 decibelios** máximo permisible de lo contrario se aplicaran las sanciones correspondientes, llegando inclusive a **CANCELAR ESTE PERMISO.**



AYUNTAMIENTO

Tuxpan, Ver.
2014-2017

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
LIC. JESUS PEREZ MELÓ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER. 25 DE SEPTIEMBRE 2017

El presente es un documento de carácter informativo y no tiene validez jurídica alguna. La responsabilidad de su contenido es exclusiva de quien lo emite. No se debe considerar este documento como un acto administrativo.

Recibi
Luis Jesus Aguilón B.
95/09/2017

Cop. Archivo